

Resolución de Decanato **189 / 2026 - ING -UNSa**
EXP 186/2026-ING-UNSa - AUTORIZA LA INSCRIPCIÓN EN LAS CARRERAS
DE INGENIERIA PARA EL PERIODO LECTIVO 2026 A LOS POSTULANTES
AM25 QUE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE ADMISION: G.
CHILIGUAY, F. FERNÁNDEZ Y C. ROCHA
De: Ingeniería - Direccion de Alumnos



Salta,
08/05/2026

VISTO las actuaciones contenidas en el Expediente Digital N° 186/2026-ING-UNSa, y particularmente que el Sr. Secretario Académico, Dr. Ing. Jorge Emilio ALMAZÁN, informa mediante Nota N° 16/2026-ING-SA-UNSa que se realizó la instancia evaluadora a los postulantes AM25 que realizaron la Pre-inscripción para cursar alguna de las carreras de esta Facultad en el presente Periodo Lectivo 2026; y,

CONSIDERANDO:

Que, para el presente Periodo Lectivo 2026, registraron su Pre-Inscripción en calidad de AM25 los Sres. Rubén CHILIGUAY, Francisco Javier FERNÁNDEZ y Cristian ROCHA, en las carreras de Ingeniería.

Que el Ing. Ignacio RUIZ COLLIVADINO, coordinador del Curso de Ingreso y Nivelación 2026 de la Facultad de Ingeniería, presenta el informe al Sr. Secretario Académico, en el que da parte sobre la evaluación para el ingreso de Alumnos Mayores de 25 Años y que no hayan aprobado el Nivel Medio o Ciclo Polimodal de Enseñanza según lo establecen las Resoluciones N° 656-R-1995 y N° 82-CD-2002.

Que se les realizó a los postulantes una evaluación consistente en una entrevista escrita, cuyos resultados fueron satisfactorios.


Que el Ing. RUIZ COLLIVADINO concluye que los aspirantes poseen las competencias y conocimientos suficientes para iniciar el cursado de la carrera elegida.


POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

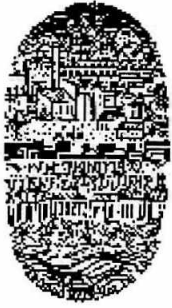
LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la Confirmación del Ingreso en la carrera de Ingeniería Civil y/o Ingeniería Electromecánica para el Periodo Lectivo 2026 al Sr. Rubén Gastón Leandro CHILIGUAY, Documento de Identidad N° 41829244, en la condición de Alumno Mayor de 25 Años, por haber cumplido satisfactoriamente los requisitos de ingreso requeridos por la Resolución R N° 656/95.

 ARTÍCULO 2º.- Autorizar la Confirmación del Ingreso en la carrera de Ingeniería Civil para el Periodo Lectivo 2026 al Sr. Francisco Javier FERNÁNDEZ, Documento de Identidad N° 19122523, en la condición de Alumno Mayor de 25 Años, por haber cumplido satisfactoriamente los requisitos de ingreso requeridos por la Resolución R N° 656/95.

 ARTÍCULO 3º.- Autorizar la Confirmación del Ingreso en la carrera de Ingeniería Química para el Periodo Lectivo 2026 al Sr. Cristian German ROCHA, Documento de Identidad N° 39680399, en la condición de Alumno Mayor de 25 Años, por haber cumplido satisfactoriamente los requisitos de ingreso requeridos por la Resolución R N° 656/95.



Resolución de Decanato **189 / 2026 - ING -UNSa**

EXP 186/2026-ING-UNSa - AUTORIZA LA INSCRIPCIÓN EN LAS CARRERAS DE INGENIERIA PARA EL PERIODO LECTIVO 2026 A LOS POSTULANTES AM25 QUE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE ADMISION: G. CHILIGUAY, F. FERNÁNDEZ Y C. ROCHA

De: Ingeniería - Dirección de Alumnos



Salta,
08/05/2026

ARTÍCULO 4º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, al Sr. Rubén Gastón Leandro CHILIGUAY, al Sr. Francisco Javier FERNÁNDEZ y al Sr. Cristian Germán ROCHA y siga por Dirección de Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

MM


DR. ING. JORGE EMILIO ALMAZÁN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa


DRA. ING. LIZ GRACIELA NALLIM
DECANA
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa